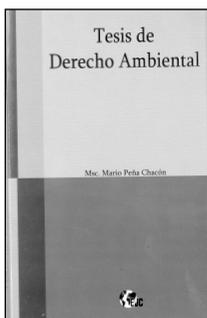


*Reseñas bibliográficas a cargo del Dr. Jorge Enrique Romero Pérez*

Peñas Chacón, Mario, Msc. **Tesis de derecho Ambiental** (San José: Editorial Jurídica Continental, pp. 402 páginas, 2008).

En el *Prólogo* el *Dr. Mario Francisco Valls* expresa que el autor de esta obra vuelca toda su experiencia en una descripción inteligente y documentada y en una evaluación original de los desafíos actuales del Derecho Ambiental (p. 3).

*Este libro está dividido en los siguientes capítulos:*

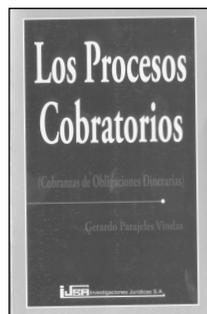


- I. Medio ambiente y derechos humanos
- II. La exigibilidad judicial directa del Derecho Internacional Ambiental
- III. Legitimación procesal en el Derecho Ambiental
- IV. El rol del Derecho penal en la protección del ambiente

– o –

Parajeles Vindas, Gerardo. **Los procesos cobratorios. Cobranzas de obligaciones dinerarias** (San José: Editorial Investigaciones Jurídicas, S.A., 481 páginas, 2009).

En la *Introducción* el autor señala que la ley de cobro judicial No. 8624 del 25 de octubre de 2007, que empieza a regir a partir del 20 de mayo del 2008, no afecta el derecho de defensa de los deudores. Se armoniza las ventajas de la oralidad y tecnología al servicio de la justicia, sin violar los derechos constitucionales de los obligados (pp. 16 y 17).



*Este libro se divide en los capítulos siguientes:*

- I. Modelo del Código Procesal Civil
- II. Génesis y operatividad de la Ley de cobro
- III. Modelo de la Ley de cobro judicial
- IV. Medidas cautelares
- V. Proceso monitorio
- VI. Procesos de ejecución
- VII. Tercerías
- VIII. Procedimiento de remate

– o –

Burgos Mata, Alvaro Dr. ***La polución delictiva*** (San José: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Costa Rica. ILANUD, 160 páginas, 2011).



En la *Presentación*, el Dr. Daniel Gadea Nieto, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, indica que la denominación de *polución* utilizada por el Dr. Burgos, pretende crear conciencia tanto en el crecimiento como de las causas multifactoriales; y, por supuesto en la necesidad de invertir en la prevención más que simplemente en la represión de la delincuencia juvenil en Costa Rica (p. 7).

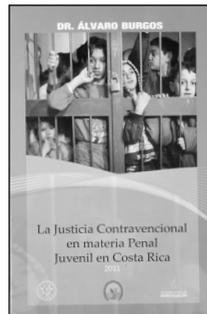
*Esta obra se divide en dos títulos, a saber:*

- I. La prevención del delito y la materia penal juvenil
- II. La prevención del delito en el campo penal juvenil en Costa Rica

– o –

Burgos Mata, Alvaro Dr. ***La justicia contravencional en materia penal juvenil en Costa Rica*** (San José: Vicerrectoría de Investigación, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Costa Rica, 140 páginas, 2011).

En la *Presentación* de esta obra, el Dr. Mario Houed, ex Magistrado de la Sala III de la Corte Suprema de Justicia, afirma que el libro del Dr. Burgos, es producto de su seria calidad de investigador y de académico distinguido, así como de su amplísima experiencia como Juez Coordinador del único Tribunal Superior Penal Juvenil con que cuenta Costa Rica, y sin duda viene a llenar una necesidad en el tratamiento real y directo de la materia contravencional (p. 6).



*Este libro se divide en estas secciones:*

- I. El Derecho Contravencional en Costa Rica
- II. Las contravenciones en el Derecho Penal Juvenil. Estudio de campo en los Juzgados Penales Juveniles de San José y Heredia.
- III. Posición acerca de la intervención del Ministerio Público como investigador en las contravenciones en materia penal juvenil.

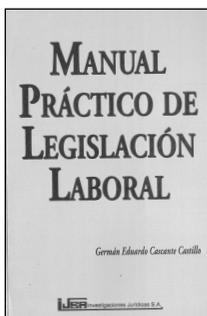
– o –

Cascante Castillo, Germán Eduardo ***Manual práctico de legislación laboral*** (San José: editorial Investigaciones Jurídicas S.A., 196 páginas, 2010).

El autor, en la Introducción, señala que los temas que aquí se desarrollan han sido actualizados con jurisprudencia reciente, de acuerdo a los cambios en la respectiva normativa (p. 22).

*Esta obra se divide en tres partes:*

- I. Derecho laboral individual
- II. Derecho laboral colectivo
- III. Derecho procesal laboral.

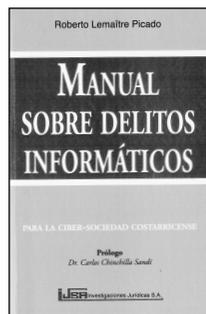


Lemaitre Picado, Roberto. **Manual sobre delitos informáticos para la cibersociedad costarricense** (San José: editorial Investigaciones Jurídicas, S.A., 241 páginas, 2011).

El Dr. Carlos Chinchilla Sandí, Magistrado de la Sala Tercera de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, indica en el *Prólogo* que el autor logra ubicar su tema de investigación en la actual cibersociedad costarricense, brindando los orígenes de la internet y su impacto a nivel mundial y nacional (p. 15).

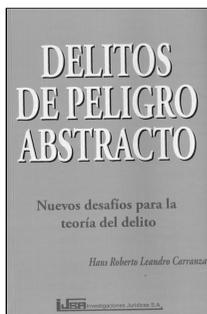
*Este libro se divide en los siguientes apartados:*

1. Reseña histórica de los delitos
2. La cibersociedad costarricense de la sociedad a la cibersociedad
3. La red y las computadoras: conceptos sobre su funcionamiento
4. Generalidades de los delitos informáticos
5. Los delitos informáticos y el Derecho Penal costarricense
6. Persecución de los delitos informáticos en Costa Rica: ¿una realidad o un marco de impunidad delictiva?



– o –

Leandro Carranza, Hans Roberto. **Delitos de peligro abstracto. Nuevos desafíos para la teoría del delito** (San José: editorial Investigaciones Jurídicas, S.A., 261 páginas, 2011).



El autor en la *Introducción* afirma que los problemas de constitucionalidad que presentan los delitos de peligro abstracto se refieren a la ausencia de una tipicidad clara, con lo cual se violenta el principio de legalidad. De ahí, que se da una incidencia de los delitos de peligro abstracto en los principios propios del constitucionalismo moderno y en los derechos humanos (pp. 17 y 21).

*Este libro se divide en los siguientes apartados:*

1. Ubicación del debate de los delitos de peligro abstracto en la epistemología del peligro
2. La política criminal de expansión y los delitos de peligro abstracto
3. Modelos de construcción típicos de peligro
4. Manifestaciones del peligro y su contraste con el principio de legalidad
5. Consideraciones para la construcción de una política criminal del riesgo

– o –

Boletín Jurídico Virtual. ***Ius doctrina***. Unidad de Informática Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica. Año 3, volumen 5. Directora Licda. Anahí Fajardo Torres. 164 páginas, 2010.

*El contenido de este Boletín Jurídico Virtual, es el siguiente:*

Yuxtaposición del Regionalismo y el Multilateralismo desde el punto de vista de los mecanismos de resolución de disputas de los Tratados de Libre Comercio (TLCs) y la Organización Mundial del Comercio (OMC): una aproximación al Problema.

*Manuel Alejandro Valerio Jiminián*



El rufián y el proxeneta en Costa Rica.

*Dr. Alvaro Burgos Mata*

Algunas reflexiones alrededor del matrimonio civil.

*Msc. William Bolaños Gamboa;  
Licda. Vilma Alpízar Matamoros*

Reflexiones en torno a algunos problemas semántico/interpretativos de los derechos humanos (¿es posible encontrar soluciones apelando a sus principios?).

*Msc. Alfonso Chacón Mata*

La aplicación de la teoría de la excesiva onerosidad sobreviniente en los contratos de suministro: algunas consideraciones relevantes.

*Licda. Suraye Zaglul Fiatt*



# REVISTA DE CIENCIAS JURÍDICAS

## Definición de la revista

- La *Revista de Ciencias Jurídicas* es una publicación científica en el campo del Derecho.
- *Cobertura temática*: los artículos que publica pertenecen a las diversas ramas jurídicas.
- Se *publica* bajo los auspicios del convenio interinstitucional de la Universidad de Costa Rica y el Colegio de Abogados de Costa Rica. Esta revista tiene *nivel* científico.
- Su *objetivo* es divulgar y difundir ensayos en las diferentes disciplinas del saber científico-jurídico, para la asesoría y apoyo logístico de estudiantes y operadores, en general, del Derecho.
- Dirección: Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. América Central.
- Periodicidad: Cuatrimestral.
- Revista impresa y digitalizada.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Los artículos deben ser originales e inéditos.
2. El artículo no sobrepasará las 25 cuartillas tamaño carta y a doble espacio; y, se presentará con el tipo de letra *Times New Roman* en 14 puntos, las notas al pie de página en 12 puntos.
3. De cada artículo se presenta un original en papel y una versión electrónica (disquete o CD).
4. El título responde de manera concreta y específica al contenido del artículo. No extenderlo a más de ocho palabras.
5. El artículo se acompaña con:
  - a) Un resumen de seis líneas en español y en otro idioma.
  - b) Cinco palabras clave en español y en otro idioma.El autor es responsable de este punto 5.
6. Las páginas del artículo deben numerarse.
7. Cada trabajo presentado debe incluir la bibliografía utilizada. Esta se consignará al final y por orden alfabético del autor.
8. La bibliografía incluye los siguientes datos:
  - a) De libro: autor, año de la primera edición si está consignado, título del libro (subrayado), edición utilizada, ciudad, editorial, año, páginas.
  - b) De publicaciones periódicas: autor, título del artículo (entre comillas). Nombre de la publicación (subrayado), año, volumen, número, páginas.
  - c) De textos electrónicos: "Responsable principal. Título [tipo de soporte]. Responsable(s) secundario(s). Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización/visión. Descripción física. (Colección). Notas. Disponibilidad y acceso [Fecha de consulta]. Número actualizado".  
Ejemplo: "Library of Congress. *History and development of the Library of Congress machine-assisted realization of the virtual electronic library* [en lineal]. [Washington, D.C.: Library of Congress], 15 June 1993. <gopher://lcmarvel.loc.gov:70/00/about/history> [Consulta: 5 mayo 1997]". (Fragmentos: *Norma ISO690*).
9. El autor del artículo debe indicar brevemente sus datos personales, profesionales, académicos, adscripción laboral, e-mail, teléfono y fax.

*Sistema de arbitraje*: el Consejo Asesor o Comisión Editorial tiene, además, la función evaluadora o de arbitraje.

Impreso por  
Litografía e Imprenta LIL, S.A.  
San José, Costa Rica  
[www.lilicr.com](http://www.lilicr.com)  
Tel. (506) 2235-0011  
385517